



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DEL MARY DEL CICLO DEL AGUA

4396 *Información pública sobre solicitudes de autorizaciones en zona de dominio público marítimo-terrestre en las costas de Baleares (249/2023-IT)*

De conformidad con lo que dispone el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y el apartado 8 del artículo 152 del Real decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se se aprueba el Reglamento General de Costas, se someten a información pública los proyectos de solicitudes de autorización que se relacionan en el listado adjunto.

Los proyectos estarán a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al día en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el boletín oficial de la Comunidad Autónoma en las Islas Baleares y podrá ser examinado por las corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por la solicitud mencionada, en el enlace siguiente <https://costes.caib.es> y presentar por escrito, dirigido a esta Dirección General, las alegaciones que consideren oportunas.

Palma, en fecha de la firma electrónica (6 de mayo de 2024)

El director general de Costas y Litoral
Carlos Simarro Vicens

Nº Exp	Temporada	Isla	Lugar	TM	Petición	Peticionario
249-2023 IT	2024-2027	Menorca	Cala Galdana	Ciudadella	Renovación de la autorización de un punto de fondeo ecológico y ocupación del d.p.m.t. para el embarque y desembarque de pasajeros.	Luis Gonzaga Gil Perez (BARKING BALE SL)

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/64/1161626>